

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Miércoles 18 de enero de 2012 Sec. III. Pág. 3

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

793 Resolución de 27 de diciembre de 2011, de la Universidad de A Coruña, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ciencia y Tecnología Ambiental.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, luego del informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Galicia, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 15 de abril de 2011 (publicado en el BOE del 11 de mayo de 2011 por Resolución del Secretario General de Universidades del 26 de abril de 2011).

Este Rectorado, al amparo del art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelve publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Ambiental, que queda estructurado según consta en el anexo.

A Coruña, 27 de diciembre de 2011.-El Rector, José María Barja Pérez.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencia y Tecnología Ambiental

Estructura de las enseñanzas (Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

- 1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias.
- 2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	42
Optativas	_
Prácticas externas	12
Trabajo fin de Máster	6
Total créditos	60

Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
General.	Regulación y Gestión Ambiental.	6	ОВ	1	1º Cuatrimestre.
	Métodos Estadísticos para Datos Medioambientales.	4	ОВ	1	1º Cuatrimestre.
	Técnicas Instrumentales en el Análisis Ambiental.	6	ОВ	1	1º Cuatrimestre.
	Ecología y Biomonitorización Ambiental.	4	ОВ	1	1º Cuatrimestre.

cve: BOE-A-2012-793



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 15 Miércoles 18 de enero de 2012 Sec. III. Pág. 3640

Módulo	Materia/asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Específico.	Calidad del Aire.	4	ОВ	1	2º Cuatrimestre.
	Calidad del Agua.	6	ОВ	1	2º Cuatrimestre.
	Calidad del Suelo.	4	ОВ	1	2º Cuatrimestre.
	Residuos.	4	ОВ	1	2º Cuatrimestre.
	Recursos Energéticos.	4	ОВ	1	2º Cuatrimestre.
Practicum*.	Prácticas en Empresa.	12	ОВ	1	2º Cuatrimestre.
Trabajo Fin de Máster.		6	ОВ	1	2º Cuatrimestre.

^{*} En la primera edición de este Máster (Cursos 2007/2008 y 2008/2009) el Practicum y el Trabajo Fin de Máster estaban fusionados en un módulo llamado Practicum, de 18 créditos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X